

12. CONTRATOS

12.13. Procedimiento utilizado.

El procedimiento utilizado, ya descrito, es el que se recoge en las normas de Contratos del Sector Público. A tal efecto, nos remitimos a los enlaces indicados en puntos anteriores:

<https://www.fcanariasagradafamilia.org/la-fundacion/perfil-del-contratante/>

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>